

PRUEBA ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR		Septiembre 2019 OPCIÓN A: GEOGRAFÍA
DATOS DEL ASPIRANTE		CALIFICACIÓN PRUEBA
Apellidos:		Nombre:
DNI o Pasaporte:	Fecha de nacimiento: / /	

Instrucciones:

- De los seis ejercicios siguientes elige y responde solo a cuatro de ellos, cumplimentado todos sus apartados si los tuviera.
- Lee atentamente las preguntas antes de contestar.
- Las respuestas deben limitarse a las cuestiones formuladas. Cualquier información adicional que no se corresponda con lo planteado, no será evaluada. En caso de responder a más de cuatro ejercicios, solo se corregirán y calificarán los cuatro primeros.
- La puntuación máxima de cada ejercicio está indicada en su enunciado. Se calificará atendiendo al conocimiento de la materia, la precisión de las respuestas, la claridad expositiva y la utilización correcta del lenguaje.
- Revisa cuidadosamente la prueba antes de entregarla.

1. Contesta a las siguientes preguntas referidas a las vertientes y cuencas hidrográficas de España:
(2,5 puntos; 0,3 los apartados A y B, 0,5 el C, 0,8 el D y 0,6 el E)

A. Explica qué es un acuífero.

Un acuífero es una formación geológica porosa a través de la cual fluye el agua subterránea procedente de las lluvias o de la fusión de las nieves.

B. ¿Qué se entiende por cuenca hidrográfica?

El conjunto de tierras y de acuíferos que aportan sus aguas al curso de un mismo río.

C. Cita las vertientes españolas e indica en qué costas se sitúan y qué aguas las bañan.

Vertiente cantábrica: Costa norte de España bañada por el mar Cantábrico.

Vertiente atlántica: Costa gallega, costa portuguesa y suroeste de la andaluza. Bañada por el océano Atlántico.

Vertiente mediterránea: Costa levantina (Cataluña, Comunidad valenciana, Murcia y sureste andaluz), bañada por el mar Mediterráneo.

D. Señala las principales características de los ríos de estas cuencas.

Vertiente cantábrica: cuenta con ríos numerosos, relativamente caudalosos, manteniendo un nivel constante de agua debido a la regularidad de las precipitaciones, propias del clima marítimo al que va asociado.

Vertiente atlántica: posee cuencas hidrográficas muy extensas; la mayoría de ellas arrancan cerca del Mediterráneo pero debido a la inclinación de la Meseta vierten sus aguas al Atlántico. Son ríos de régimen irregular, con crecidas en época de lluvia o deshielo y estiajes en épocas de sequía.

Vertiente mediterránea: excepto el Ebro, los ríos de esta vertiente forman cuencas pequeñas con acusados desniveles. Los veranos son secos y provocan estiajes tanto más acusados cuanto más meridional y pequeña sea la cuenca.

E. Nombra cuatro ríos de cada una de las vertientes españolas.

Vertiente cantábrica: Nervión, Sella, Nalón, Bidasoa...

Vertiente atlántica: Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir...

Vertiente mediterránea: Júcar, Segura, Mijares, Ebro...



- 2.** Con los datos provisionales del INE sobre la población española de 2017 que aparecen a continuación, responde a los siguientes apartados aplicando las fórmulas correspondientes:
(2,5 puntos; 0,7 los apartados A y B, 0,5 el C y 0,6 el D)

Población total en España: 46.569.302

Número de nacimientos: 391.930

Número de defunciones: 423.643

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

A. Tasa de natalidad.

$\text{N}^\circ \text{ de nacimientos} / \text{población total} \times 1000$

$391.930 / 46.569.302 \times 1000: 8,41 \%$

B. Tasa de mortalidad.

$\text{N}^\circ \text{ de defunciones} / \text{población total} \times 1000$

$423.643 / 46.569.302 \times 1000: 9,09 \%$

C. Crecimiento vegetativo o natural.

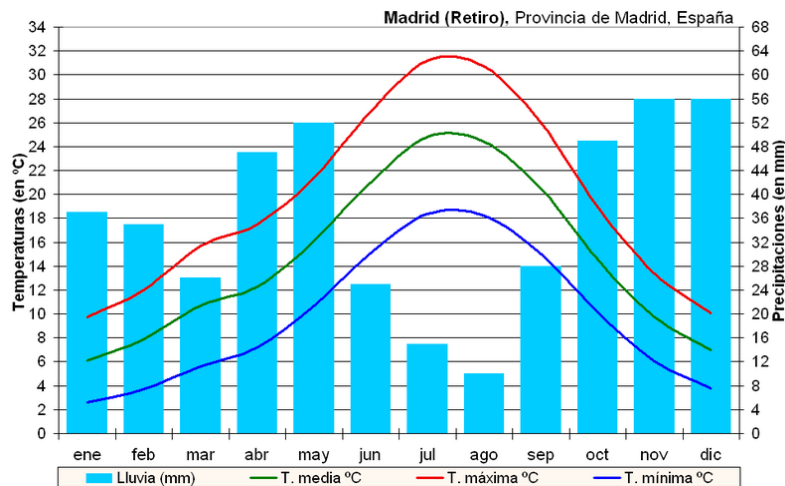
$\text{Tasa de natalidad} - \text{tasa de mortalidad}$

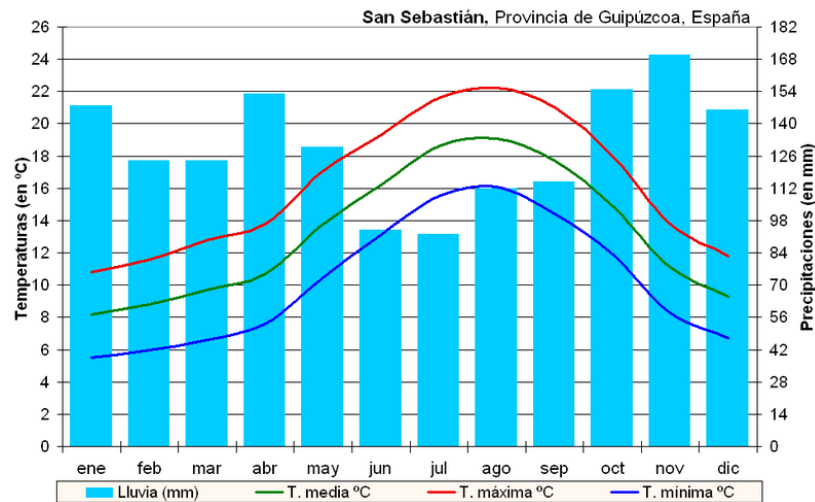
$8,41 \text{ ‰} - 9,09 \text{ ‰}: -0,68 \text{ ‰}$ $0,068 \text{ ‰}$ ya que el crecimiento natural se expresa en %

D. Teniendo en cuenta el crecimiento vegetativo, ¿qué consecuencias puede tener esto en España?

El número de nacimientos es menor que el de defunciones por lo que se está produciendo un claro envejecimiento de la población española y un problema de relevo generacional. Producirá una falta de población activa que es la que debe contribuir con sus impuestos al mantenimiento de las pensiones de una población anciana que crece. Los gastos del Estado aumentarán al tener que sostener un mayor número de pensiones y gastos sanitarios.

- 3.** Observa los siguientes climogramas de Madrid y San Sebastián y responde las preguntas que aparecen a continuación:
(2,5 puntos; 0,8 los apartados A y B, 0,6 el C y 0,3 el D)





Gráficos de Wikipedia bajo licencia Creative Commons Atribucion Compartir-Igual 3.0

A. ¿Qué características tiene cada climograma en cuanto a sus temperaturas medias (curva central)?

En el caso del climograma de Madrid observamos la alta oscilación térmica producida entre los meses más calurosos (verano) y los más fríos (invierno), aproximadamente 20 °C. Fuertes contrastes entre verano e invierno.

Por el contrario, en San Sebastián tenemos temperaturas suaves con tan solo 8 °C de oscilación térmica, lo que indica el poco contraste entre invierno y verano.

B. Comenta también las características de cada climograma en relación a las precipitaciones.

En el caso del climograma de Madrid observamos escasas e irregulares precipitaciones, siendo las estaciones más lluviosas las de otoño y primavera y habiendo una disminución importante en verano.

Por el contrario, en San Sebastián las precipitaciones son abundantes y regulares a lo largo de todo el año.

C. Identifica el clima que se da en cada una de estas ciudades. Justifica tu respuesta.

El clima de Madrid es continental. Presenta inviernos fríos y veranos calurosos con fuertes contrastes y oscilación térmica entre 18 y 20 °C. Precipitaciones escasas, entre 300 y 600 mm.

El clima de San Sebastián es oceánico, con suaves temperaturas debido a la influencia del mar y oscilación térmica entre 8 y 10 °C aproximadamente. Las lluvias son abundantes, superiores a 1000 mm.

D. Indica el tipo de vegetación que podemos encontrar en cada uno de ellos.

Clima oceánico: bosque caducifolio, con repoblaciones de pinos y eucaliptos, landa y prado natural.

Clima continental: encinas y pinos, arbustos en zonas húmedas y estepa escasa y espinosa en los sectores más áridos.

4. Lee el texto que aparece a continuación sobre el ensanche de Barcelona y contesta las siguientes preguntas:

(2,5 puntos; 0,5 por apartado)

Ildefonso Cerdá proyecta una nueva ciudad que haga compatible la vida del campo con la vida urbana. No presta demasiada atención al casco histórico, y tampoco duda en desgarrarla mediante el trazado de tres vías que lo unirán con las nuevas zonas. Concibe éstas como una amplia red cuadrangular constituida por una serie de calles paralelas al mar y otras perpendiculares a las anteriores que definen mallas o manzanas cuadradas. Dos amplias vías diagonales atraviesan el conjunto. La casi totalidad de las calles tienen un ancho de 20 metros; dos de las calles paralelas al mar tienen 50 metros de ancho y una de las calles perpendiculares a las anteriores alcanza 30 metros de ancho y otra 50 metros. Las dos calles diagonales alcanzan también los 50 metros.

Los ángulos de las manzanas están seccionados por chaflanes de 20 metros, con lo que se evitan las esquinas y se crean plazoletas ortogonales de 20 metros de lado. Además, sólo se iba a edificar en dos lados de cada manzana. Siendo el resto ocupado por jardines. Se prevé asimismo que varios grupos de manzanas se destinen a parques, así como a mataderos, iglesias y escuelas. Por último, en la periferia se proyectan tres hospitales, un matadero y un cementerio, así como un gran parque en las inmediaciones del río Besós.



Entre el proyecto de Cerdá aprobado en 1860 y la realidad existen serias divergencias. Se mantuvieron las cuadrículas con sus manzanas regulares y sus plazuelas con chaflanes, sin embargo, la superficie ocupada supone el 50% de la proyectada. Además no se edificaron sólo los lados de cada manzana como estaba previsto, sino los cuatro, y no se respetó el límite de altura de los edificios (16 m), realizándose edificios de entre 24, 40 metros y 27,45 metros (según el ancho de la calle). Se prescindió del gran parque del Besós y de muchas manzanas que en el proyecto de Cerdá se concibieron como parques.

Texto adaptado de J. Estébanez: *Las ciudades. Morfología y estructura*. Madrid, Síntesis, 1989.

A. ¿Qué es un ensanche? ¿Qué tipo de plano es? Explica algunas de sus principales características.

Un ensanche es un terreno urbano dedicado a las edificaciones en las afueras de una población, normalmente mediante urbanismo planificado. Muchas veces responde a la ampliación de una ciudad. Son propios del siglo XIX y solían desarrollarse mediante un plano en cuadrícula o plano ortogonal.

Sus calles se cortan perpendicularmente entre sí, creando manzanas de viviendas que pueden ser cuadradas o rectangulares. Los edificios tienen una disposición ordenada. La forma reticular facilita el trazado de calles anchas, aireadas y soleadas y la apertura de vías en diagonal.

B. Di dónde se reflejan estas características en el texto.

En el texto: “se crean plazoletas ortogonales de 20 metros de lado”, “siendo el resto ocupado por jardines”, “Se prevé asimismo que varios grupos de manzanas se destinen a parques”, “las calles tienen un ancho de 20 metros, dos de las calles paralelas al mar tienen 50 metros de ancho”, “amplia red cuadrangular...definen mallas o manzanas cuadradas”. Todas ellas hacen alusión a la anchura de las calles y a su carácter espacioso, aireado y luminoso.

C. ¿A qué tipo de población iban destinadas sus viviendas?

Durante el siglo XIX, los ensanches se destinaron a las residencias de las clases medias y burguesas, pero con el paso del tiempo y el desarrollo industrial se fueron construyendo pisos altos más baratos donde acababan viviendo las clases populares.

D. ¿Qué diferencias hay entre los ensanches y el casco antiguo de algunas ciudades con un plano irregular?

En los ensanches las calles se cortan perpendicularmente creando un plano regular con calles anchas, aireadas y soleadas. En el plano irregular predominan las calles estrechas e irregulares con un trazado tortuoso, sin planificación ni orden, existiendo, incluso, calles sin salida. La luz del sol no entra en ellas con facilidad.

E. Comenta los cambios que se produjeron entre el proyecto inicial y el definitivo. ¿Cuáles pudieron ser las causas?

El ancho de las calles disminuyó, se eliminaron parte de las manzanas dedicadas a jardines y se edificaron viviendas, se modificó la altura prevista de los edificios permitiéndose el aumento de plantas (mayor altura). Se prescindió del parque del Besós. Inevitablemente la conclusión no es otra que lo que se realizó fue una eliminación de todos aquellos aspectos que perjudicaban a los intereses económicos de los propietarios del ensanche.

5. Teniendo en cuenta los gráficos que se muestran a continuación referentes a la producción agraria española y a la población activa agraria en España, responde a las siguientes cuestiones:

(2,5 puntos; 0,8 los apartados A y C, 0,3 el B y 0,6 el D)

► **Producción agraria**

En millones de euros

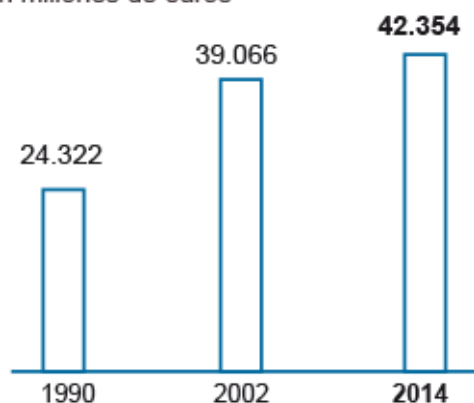


Gráfico A de *El País* bajo dominio público



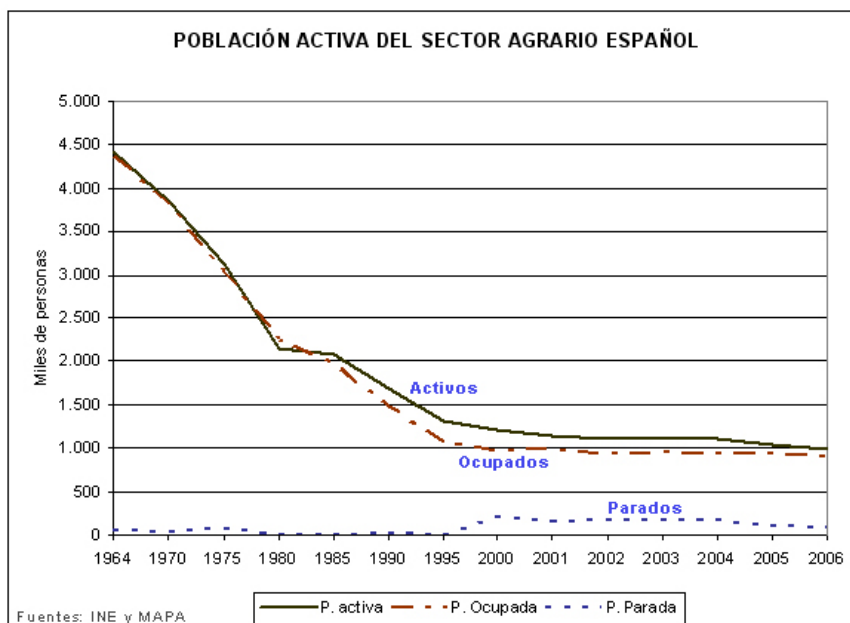


Gráfico B de Agrega, Junta de Andalucía (dominio público)

- A.** Comenta la dinámica que se aprecia en la población activa española en el gráfico B. ¿A qué crees que se debe?
Desde 1964 hasta 2006 la tendencia ha sido la disminución progresiva de la población española dedicada a las tareas agrarias, siendo la caída más brusca a partir de 1980, y apreciándose una cierta estabilización en torno a 2005.

La población agraria ha ido disminuyendo debido a la mecanización del campo y la baja rentabilidad obtenida por los agricultores.

- B.** Explica qué ha ocurrido con la producción agraria española según el gráfico A.
La producción ha ido creciendo desde 1990 hasta 2014.

- C.** Compara ambos gráficos, explica la diferencia entre ambos y justifica por qué se produce.
Frente a la disminución de población dedicada al campo, la producción aumenta de forma continuada. A pesar de la disminución de mano de obra agraria, la producción ha seguido aumentando gracias a la aplicación de nuevas metodologías y al esfuerzo de capitalización para aumentar la superficie de regadío, compra de maquinarias, obtención de créditos, subvenciones estatales y ayudas de la Unión Europea.

- D.** Las estadísticas actuales indican que la población activa agraria comprendida entre 16 y 40 años ha aumentado, ¿cuál crees que es la causa?
A la llegada de inmigrantes a España, contratados como asalariados fijos o temporales.

- 6.** Contesta las preguntas que figuran en los siguientes apartados:
(2,5 puntos; 1 el apartado A y 1,5 el B)

- A.** Define los siguientes términos o conceptos:

- Fondo Social Europeo (FSE)

Fondo de la UE destinado a fomentar las oportunidades de empleo y movilidad geográfica y profesional de los trabajadores.

- Eurobarómetro

Encuestas realizadas por la Comisión Europea a los ciudadanos para conocer su opinión acerca de la misma UE y otros aspectos de la política, sociedad y economía europeas.

- Índice del Desarrollo Humano (IDH)

Indicador que reúne y resume un conjunto de variables como la esperanza de vida, alfabetización de adultos, escolarización, PIB por habitante y posición del país europeo en la relación mundial según el PIB.

- Constitucionalismo



Sistema político regulado por un texto constitucional.

- Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)
Organización europea destinada a la seguridad y coordinación militar.

B. Elabora un informe entre 100 y 130 palabras en el que comentes los desequilibrios territoriales existentes en España con respecto a la población y cuáles pueden ser las causas.

Respuesta libre. El alumno deberá tener en cuenta ideas como:

- Diferenciar entre las Comunidades de Madrid, Cataluña, País Vasco, Comunidad Valenciana, Baleares y Canarias como comunidades con un crecimiento sostenido por ser zonas de atracción de inmigrantes (las tres primeras sobre todo) y zonas de importante crecimiento económico. En los casos de Baleares, Canarias y Comunidad Valencia, el crecimiento es debido fundamentalmente al turismo y el desarrollo en otros sectores que de él se deriva.
- Regiones del interior con un descenso de población que durante años ha emigrado hacia zonas económicamente más desarrolladas pero que parece contenerse en los últimos años con el retorno de población desde las zonas industrializadas.

